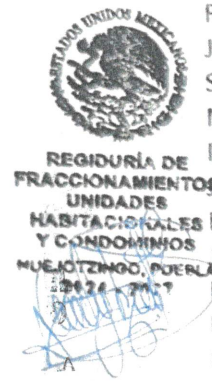


ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de Huejotzingo del Municipio de Huejotzingo del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del día 31 de octubre de 2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley Orgánica Municipal, reunidos los Ciudadanos:



- | | |
|-----------------------------------|---|
| Roberto Solís Valles, | Presidente Municipal; |
| José Martín De Jesús Pérez, | Regidor de Gobernación y Protección Civil; |
| Saúl Hernández Juárez, | Regidor de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; |
| María del Carmen Flores Gorzo, | Regidora de obras y Servicios Públicos; |
| Ilse Guadalupe Romero Juárez, | Regidora de Seguridad Pública y Movilidad; |
| José Ángel Castellanos Caballero, | Regidor de Cultura y Arte; |
| Felicitas Sánchez Ortega, | Regidora de Desarrollo Rural; |
| José Manuel Vera Salgado, | Regidor de Bienestar y Asistencia Social; |
| Fernando Mendoza Brito, | Regidor de Educación, Ciencia y Deporte; |
| Karla Georgina Ramírez Muñoz, | Regidora de Salud y Atención a Grupos Vulnerables; |
| Rosa Laura Rangel Carmona, | Regidora Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo; |
| Noralith Ponce Reyes, | Regidora Igualdad y Derechos Humanos |
| Arelly Massiel Morante Juárez, | Regidora Fraccionamientos, Unidades Habitacionales y condominios; |
| Ivonne Magaly Linares Flores, | Síndico Municipal. |



Así como la Ciudadana Erika Teniza Reyes, Secretaria del Ayuntamiento.



Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

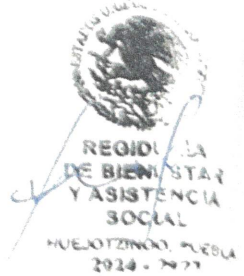
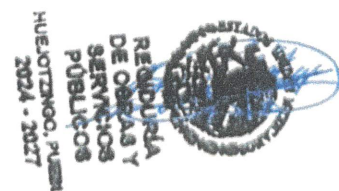
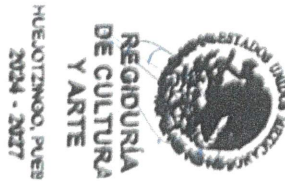
ORDEN DEL DÍA



1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huejotzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Huejotzingo, Puebla.



6. Cierre de la Sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

Por la palabra el Ciudadano Roberto Solís Valles, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el Desahogo del Orden del Día.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y DEPORTE
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de

REGIDURÍA DE FRACCIONAMIENTO UNIDADES HABITACIONALES Y CONDOMINIOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

- Roberto Solís Valles, Presidente Municipal;
- José Martín De Jesús Pérez, Regidor de Gobernación y Protección Civil;
- Saúl Hernández Juárez, Regidor de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente;
- María del Carmen Flores Gorzo, Regidora de obras y Servicios Públicos;
- Ilse Guadalupe Romero Juárez, Regidora de Seguridad Pública y Movilidad;
- José Ángel Castellanos Caballero, Regidor de Cultura y Arte;
- Felicitas Sánchez Ortega, Regidora de Desarrollo Rural;
- José Manuel Vera Salgado, Regidor de Bienestar y Asistencia Social;
- Fernando Mendoza Brito, Regidor de Educación, Ciencia y Deporte;
- Karla Georgina Ramírez Muñoz, Regidora de Salud y Atención a Grupos Vulnerables;
- Rosa Laura Rangel Carmona, Regidora Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo;
- Noralith Ponce Reyes, Regidora de Igualdad y Derechos Humanos
- Arely Massiel Morante Juárez, Regidora de Fraccionamientos, Unidades Habitacionales y Condominios;
- Ivonne Magaly Linares Flores, Síndico Municipal.

- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE

SINDICATURA MUNICIPAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA

REGIDURÍA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como de 12 Regidores, la Síndico Municipal, y la Secretaria del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

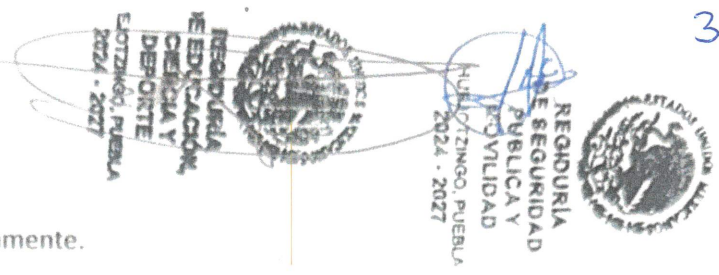
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE CULTURA Y ARTE
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE BIENESTAR Y SERVICIOS PÚBLICOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



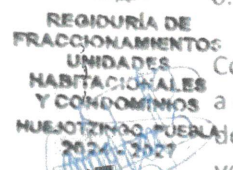
lista de asistencia.
Convalidación de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
Convalidación del orden del día.



4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda Desarrollo Económico y Turismo, respecto a la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Huejotzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.



5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, respecto a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Huejotzingo, Puebla.



6. Cierre de la Sesión.

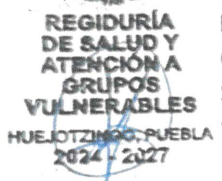


Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda Desarrollo Económico y Turismo, respecto a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huejotzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.



En el uso de la palabra el Ciudadano Roberto Solís Valles Presidente Municipal, manifiesta:



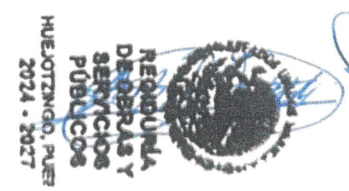
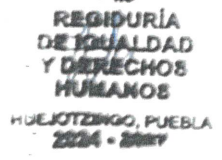
El suscrito Ciudadano Roberto Solís Valles Presidente Municipal y los Ciudadanos Rosa Laura Rangel Carmona, José Manuel Vera Salgado y Fernando Mendoza Brito Regidores de Bienestar y Asistencia Social y Educación Ciencia y Deporte y Miembros de la Comisión de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción I y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por la Secretaria del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huejotzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.



En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.



La Ciudadana Ivonne Magaly Linares Flores Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Desarrollo Económico y Turismo, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huejotzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y DEPORTE
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVIVENCIA
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

INICIATIVA de la C. KARLA GEORGINA RAMIREZ MUÑOZ, Regidora de Salud y Atención Geriátrica: Solicitud para la modificación a la fracción XX del artículo 20, con la finalidad de cubrir los costos del servicio de ambulancia que no sean atenciones de emergencia, agregando urgencia y accidentes. Además la modificación del Título del Capítulo XV, solicitando que en lugar de Centros Antirrábicos se señalen los servicios prestados por el Centro de Bienestar Animal.



En el uso de la palabra el Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: aprobado por UNANIMIDAD.

REGIDURÍA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE FRACCIONAMIENTOS UNIDADES HABITACIONALES Y CONDOMINIOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2025", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Roberto Solís Valles, Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remita al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

SINDICATURA MUNICIPAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el municipio de Huejotzingo, Puebla".

REGIDURÍA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS DE VULNERABLES
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

En el uso de la palabra el Ciudadano Roberto Solís Valles Presidente Municipal, manifiesta:

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

El suscrito Ciudadano Roberto Solís Valles Presidente Municipal y los Ciudadanos Rosa Laura Ramírez Carmona, José Manuel Vera Salgado y Fernando Mendoza Brito Regidores de Bienestar y Asistencia Social y Educación, Ciencia y Deporte y Miembros de la Comisión de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción III, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.



REGIDURÍA DE FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y ARTE
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

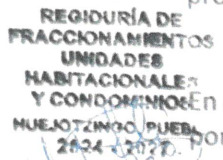
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

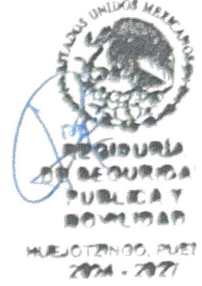


La Ciudadana Ivonne Magaly Linares Flores Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.



REGIDURÍA DE
FRACCIONAMIENTOS
UNIDADES
HABITACIONALES
Y CONDOMINIOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: aprobado por **UNANIMIDAD**.



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y
COMUNIDAD
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA
DE SALUD
Y ATENCIÓN
A GRUPOS
VULNERABLES
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.



REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN
Y PROTECCIÓN
CIVIL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA
DE DESARROLLO
RURAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

SEXTO. Cierre de la Sesión.

El Ciudadano Roberto Solís Valles, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto para tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo *Extraordinaria* levantándose la presente Acta para constancia, siendo las once horas con cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



REGIDURÍA
DE DESARROLLO
URBANO Y
MEDIO AMBIENTE
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA
DE IGUALDAD
Y DERECHOS
HUMANOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027


Roberto Solís Valles
Presidente Municipal.

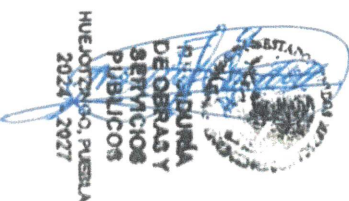

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA,
DESARROLLO
ECONÓMICO Y
TURISMO
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027

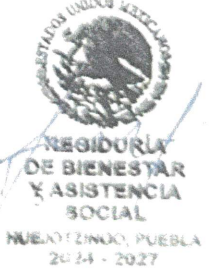


REGIDURÍA
DE CULTURA
Y ARTE
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA
DE SERVICIOS
PÚBLICOS
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027


**SECRETARÍA
GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO**
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA
DE BIENESTAR
Y ASISTENCIA
SOCIAL
HUEJOTZINGO, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL

José Martín De Jesús Pérez.
Regidor de Gobernación y Protección Civil.



REGIDURÍA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Rosa Arvia Rangel Carmona.
Regidor de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo.



REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

María Del Carmen...
Regidor de Obras y Servicios Públicos.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y DEPORTE

Fernando Mendoza...
Regidor de Educación, Ciencia y Deporte.



REGIDURÍA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La Georgina Ramírez Muñoz.
Regidor de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.



REGIDURÍA DE CULTURA Y ARTE

José Ángel Castellanos Caballero.
Regidor de Cultura y Arte.



REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL

Felicitas Sánchez Ortega.
Regidor de Desarrollo Rural.



REGIDURÍA DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL

José Manuel Velasco...
Regidor de Bienestar y Asistencia Social.



REGIDURÍA DE FRACCIONAMIENTOS, UNIDADES HABITACIONALES Y CONDOMINIOS

Marisiel Morante Juárez.
Regidor de Fraccionamientos, Unidades Habitacionales y Condominios.



REGIDURÍA DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS

Ilith Ponce Reyes.
Regidor de Igualdad y Derechos Humanos.



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Saúl Hernández...
Regidor de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD

Ilse Guadalupe Romero Juárez.
Regidor de Seguridad Pública y Movilidad.

EL
TO
LA



Ivonne Magaly
SINDICATURA
 Sindicato Municipal
MUNICIPAL
 HUEJOTZINGO, PUEBLA
 2024 - 2027



Erika Teniza Reyes.
 Secretaria del Ayuntamiento.
SECRETARIA
GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
 HUEJOTZINGO, PUEBLA
 2024 - 2027



SECRETARIA
GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
 HUEJOTZINGO, PUEBLA
 2024 - 2027